Gmail

Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - CD 13/2020 SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES DEL CONGRESO NACIONAL

1 mensaje

Recibido: Ado Acuña.

Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com> 21 de agosto de 2020 a las 15:46
Para: eextinfuegos@gmail.com

Asunción, 21 de agosto de 2020

Señores
EXTINFUEGOS

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito, presentada dentro del marco de la Contratación Directa 13/2020 que corresponde a **13/2020 "Servicio de Recarga de Extintores del Congreso Nacional".**

Asimismo solicitamos la presentación, según el artículo 36 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes documentos:

- ✓ Declaración Jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la renta cuando corresponda el último ejercicio fiscal (pago de I.V.A y Renta). En caso de que el o los sujetos intervinientes en el acto declaren no estar afectados a obligación tributaria alguna, deberán dejar constancia de tal situación bajo fe de juramento en el documento respectivo.
- ✓ Certificación de Interdicción
- ✓ Planilla o constancia de no adeudar a la Seguridad Social.
- ✓ Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- ✓ La póliza del fiel cumplimiento del contrato, según se solicita en el punto 20 del Anexo B de la Carta de Invitación, que deberá cubrir el 5 % de **Gs. 25.927.603 (guaraníes veinticinco millones novecientos veintisiete mil seiscientos tres),** que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39 de la Ley 2051/03
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria, y
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato.
- ✓ Certificado de Cuenta Bancaria
- ✓ Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos ante la Contraloría General de la República, según lo establecido en el Art. 1°, numeral 2. Inciso "a" de la Ley 6355/19 **(dentro de los 15 días de haber recibido esta comunicación)**.

ABG. ANHALIA BRITEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/vp

Gmail

Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - CD 13/2020 SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES DEL CONGRESO NACIONAL

Recibido: Cesar Renato Rodríguez

Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com> 21 de agosto de 2020 a las 15:50
Para: Victor Filgueira <adm.prefire@gmail.com>

Asunción, 21 de agosto de 2020

Señores
C3R

Informamos a Uds., que la oferta de la firma **EXTINFUEGOS**, ha sido adjudicada dentro del marco de la Contratación Directa 13/2020 que corresponde a **"Servicio de Recarga de Extintores del Congreso Nacional".**

P/A

ABG. ANHALÍA BRÍTEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/vp

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - CD 13/2020 SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES DEL CONGRESO NACIONAL

1 mensaje

Recibido: Victor Martinez.

Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com> 21 de agosto de 2020 a las 15:53
Para: victormartinez_importexport@hotmail.es

Asunción, 21 de agosto de 2020

Señores
PREMIER PLUS PARAGUAY

Informamos a Uds., que la oferta de la firma **EXTINFUEGOS**, ha sido adjudicada dentro del marco de la Contratación Directa 13/2020 que corresponde a **"Servicio de Recarga de Extintores del Congreso Nacional".**

ABG. ANHALÍA BRÍTEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/vp